



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
AVDA. ARGENTINA Y ROCA

DECRETO N°

1315-

NEUQUEN,

VISTO:

El Memorandum N° 815/78 emanado de la Dirección General de Saneamiento Ambiental, mediante el cual se propicia la contratación de los señores Alberto Sergio Obreque, Alfredo Obreque y Raúl Rubén García, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las razones expuestas, y teniendo en cuenta que dichas altas es en recambio de los ex-agentes Alberto Quilaqueo, Luis Millalenco Torres y Adolfo Catrilaf, se autorizó las mismas, por lo que es procedente dictar el instrumento legal aprobando los respectivos Contratos;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) APRUEBANSE los Contratos de Locación de Servicios suscriptos entre esta Comuna y los señores ALBERTO SERGIO OBREQUE, D.N.I.N° / 12.065.018, Clase 1956, L.P.C.4245, que regirá desde el 23 de octubre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año, percibiendo como única retribución la suma de \$ 114.624.- mensuales; ALFREDO OBREQUE, D.N.I.N° 12.262.534, Clase 1958, M. P.C.4246, que regirá desde el 23 de octubre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año, percibiendo como única retribución la suma de \$ 114.624.- mensuales. Los nombrados se desempeñarán como Obreros. Y RAUL RUBEN GARCIA, L.E.N° / / 7.569.592, Clase 1943, L.P.C.4255, que regirá desde el 3 de noviembre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año, percibiendo como única retribución la suma de \$ 135.108.- mensuales. El nombrado se desempeñará como Chofer. Los mencionados cumplirán sus respectivas funciones en la Dirección General de Saneamiento Ambiental, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

Artículo 2°) El gasto que demande el presente se atenderá con cargo a la partida correspondiente al Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, publíquese, tome conocimiento Dirección de Personal, dése al D.M. y Boletín Municipal. Cumplido, ARCHIVASE.-

MRD.

FDO) GAZZERA
ALGRANATI
RODRIGUEZ

JUAN JOSE
DIRECTOR

ROBERTO GABRIEL CORNU

13